



## REFORMAS, LISTAS PARA PUBLICARSE POR EL EJECUTIVO P.6

# SENADO DECLARA CONSTITUCIONAL ADSCRIPCIÓN DE LA GN A SEDENA

*Fernández Noroña declaró válida la reforma y el respaldo de 26 congresos locales*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

**Este domingo**, con la ausencia de los grupos parlamentarios de la oposición, el Senado de la República declaró constitucional las reformas a la Carta Magna que permiten la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En primer momento, entre aplausos de las bancadas de Morena, y sus aliados del PT y PVEM, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, declaró válidas las reformas y el respaldo, hasta ahora, de 26 congresos locales.

"La Cámara de Senadores declara



**Grupos parlamentarios** de la oposición estuvieron ausentes. **Especial**

aprobado el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional", expresó el senador morenista.

Tras hacer la declaratoria, Fernández Noroña ordenó la remisión de la misma a la Cámara de Diputados para que realice también la declaratoria de constitucionalidad correspondiente,

misma que se prevé sea requisitada esta misma tarde para que sea remitido al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Una vez que lo recibieron en San Lázaro, también con la ausencia de la oposición, Morena, PT y PVEM declararon la constitucionalidad del paso de la Guardia Nacional a la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional en una sesión de únicamente 12 minutos.

Previamente, la bancada del PAN había expresado que no estarían en la sesión porque no serían parte de la militarización del país. "No seremos cómplices de la militarización de la seguridad pública y de una estrategia que ha demostrado su fracaso, que ignora las verdaderas necesidades de seguridad y que sigue poniendo sobrecarga sobre nuestras fuerzas armadas, en lugar de apostar por policías civiles profesionales y cercanas a la ciudadanía", sostuvo. ●